

Hacia un acuerdo social

MUCHOS empresarios españoles, que tienen un fuerte complejo de inferioridad, debían leer un excelente libro de un religioso agustino de antes de la guerra civil, el padre Bruno Ibeas, titulado "Problemas sociales". En él verían cómo el severo San Agustín, que tanto predicó contra los abusos de la propiedad privada, tiene un gran respeto por la agricultura, la industria y el comercio, a las que califica de "operaciones honestas", encaminadas a "satisfacer directamente las necesidades de la vida".

Estos intercambios económicos alabados por San Agustín están a nivel de estructuras pequeñas y medias, y hoy corresponderían a las pequeñas y medianas empresas. Se dio perfecta cuenta este pensador católico que la propiedad es una cosa para el hombre, y que debe tener por eso dimensiones humanas personales. Sin duda, el peligro egoísta, en toda organización humana, es fuerte para el que domina en ella, pero no tiene por qué ser siempre fatalmente negativa. El mismo Lenin así lo reconoció cuando dio un giro de 180° a la política colectivista estableciendo el NEP, protegiendo con este plan económico al pequeño comercio. En cambio, toda gran organización casi necesariamente cae en lo inhumano. Y a la hora de los pactos económico-sociales del año debíamos plantear a fondo este problema de la dimensión empresarial.

¿Quiere esto decir que es todo ideal en la pequeña y mediana empresa de hoy? No: porque nuestros empresarios están frecuentemente mal acostumbrados y querían seguir viviendo el tiempo de las vacas gordas de los años 60. Y porque además muchas veces no están bien preparados para una responsabilidad económica como la que hoy exige la situación, ni tampoco reaccionan socialmente en bastantes ocasiones.

Este momento de crisis económica y de presión laboral, les lleva, sin embargo, a reconocer que sólo la necesidad de "la convivencia" y la coincidencia en "intereses comunes" pueden ser factores de reconstrucción social, dejando de lado ideologías de los unos y de los otros. Y en este sentido pensaba San Agustín lo mismo que oía yo a un líder sindical cuando conversaba con él sobre el sedicente programa económico del Gobierno: no puede llegarse a ninguna solución social, sino a través de la confluencia de intereses; y esta confluencia existe más de lo que se piensa entre pequeños y medianos empresarios por un lado, y trabajadores por otro, sobre todo en este momento de crisis.

El catolicismo —muchas veces con exceso de ingenuidad— ha predicado a todos el

cumplimiento de los "deberes", que "a nadie se los perdona". El discutido presbítero Sardá y Salvany observaba en el siglo pasado, a pesar de su retrogradismo político, que "imparcial y sereno (el catolicismo) lanza su anatema contra la testa coronada y coloca al mendigo en sus altares...; porque no ha dictado dos códigos, ni ha instituido dos clases de sacramentos, ni ha distinguido dos géneros de almas, sino un solo tronco de la gran familia humana, una sola Redención, una sola fe, un solo juicio. Preciso así es confesar que si hoy en el mundo hay una verdadera igualdad democrática es ésta". Sin embargo, "hay una raza de católicos a su modo, que así en el organismo político como en el social, quisieron a la Iglesia como un guardaviñas que guardase la suya de la invasión de las turbas que llamaban desheredadas". Por eso entre los



León XIII.

pecados que claman al cielo señala la Iglesia dos que son bien sociales en el tradicional Catecismo de Mazo-Ripalda: "la opresión del pobre" y "la defraudación injusta del jornal del trabajador". Y en el Libro de la Sabiduría se añade: "con los pequeños se usará de compasión, mas los grandes que fuesen malvados sufrirán grandes tormentos. Dios no respetará la grandeza de nadie, y a los más grandes amenaza a mayor suplicio". De la necesidad de salvación y del interés propio ha hecho también el catolicismo motor de conducta social, aunque los católicos lo hayan olvidado.

Pero por predicar estas intenciones demasiado en abstracto, ha coonestado en este siglo el clero —sobre todo el alto clero español— estas frases sociales junto con la

reverencia rendida al poderoso y al adinerado. Y así olvidó su misión: porque en vez de hacerse eco práctico de aquellas sencillas y hasta ingenuas palabras católicas, prefirió halagar a los privilegiados de la fortuna y del dominio, creándose una imagen de superioridad que le hizo estar muchas leguas por encima del pueblo y de sus problemas. En una palabra —como dice el mentor de Santa Teresa, fray Francisco de Osuna— "se aprovechó del crucifijo" haciendo comercio con él.

Se dio así una interpretación socialmente conservadora a los abiertos principios que predicaba la Iglesia, estableciendo una filosofía estática de la naturaleza humana, que canonizase para siempre la estructura injusta de la sociedad jerarquizada y dominadora que inspiró el paganismo clásico, durante el cual unos pocos ciudadanos podían ser libres gracias a la explotación de los muchos que eran esclavos. Estructura que tuvo su versión católica en los señores feudales y en los siervos de la gleba que les servían. Y en el siglo XIX, en los supercapitalistas y proletarios sumisos a sus órdenes.

Sin embargo, hasta los Papas más discutidos, hablaron de otro modo en los momentos más sinceros de su vida. Como le ocurrió a León XIII, que reconoció "el monopolio de la producción y del comercio que impone un yugo casi servil a la infinita multitud de proletarios". Pío XI, que desenmascaró la hipócrita economía de mercado que organizan los grandes, denunciando que conduce a la "prepotencia económica de unos pocos". Y Pablo VI señalando que "la propiedad no puede ser un derecho incondicional y absoluto para nadie". Y el reciente Sínodo mundial de obispos completa estas enseñanzas diciendo: "el combate por la justicia y la participación en la transformación del mundo son plenamente una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio".

Los dos grandes principios católicos son, por tanto: 1) un régimen determinado de propiedad debe ser para bien de todos, y la distribución de los bienes y su posesión no tiene otra justificación que la "utilidad social": por eso hay que mirar si sirve para mejorar a los hombres, para hacerles convivir, para estimularles a desarrollar racionalmente el mundo. 2) Los totalitarismos —y las grandes estructuras por tanto— son inhumanas, y todo lo que entorpezca la colaboración, convivencia y participación es lesivo para la dignidad humana, y hay que cambiarlo.

Y en el diálogo concreto sobre estos dos principios, para encontrar un punto de confluencia de intereses racionales, reside la solución entre las partes en litigio. ■